



C.

P R E S E N T E

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 49, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día viernes 05 cinco del mes de Mayo del presente año 2023, a las 15:00 quince horas, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para declarar como Recinto Oficial la Explanada de Acceso al Instituto de Ferias, para la realización de una Sesión Solemne el 08 de Mayo del presente año, a las 18:00 horas, con motivo de la celebración del CLXIX Aniversario del Fundo Legal de Manzanillo y el CLXXV Aniversario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura, para su análisis y aprobación en su caso.
4. Dictamen No. 43/CCMYR/2023 que presenta la Comisión de Comercio Mercados y Restaurantes, referente a la apertura de diversos establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relaciona en seguida:
 - I. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría "A" denominado "KAZUMI NIGIRIS", ubicado en Puerto Las Hadas No. 1L-8, Condominio Puerto las Hadas.
 - II. Establecimiento con giro de Taquería denominado "TACOS BRENDA Y BOLONCHAS", ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas No. 1723, Colonia Playa Azul.
 - III. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza denominado "ABARROTOS BIENESTAR", ubicado en Calle Álamos No. 34, Colonia Montebello Santiago.
 - IV. Establecimiento con giro de Abarrotes con venta de cerveza denominado "LAS ALMENDRAS", ubicado en Avenida Manzanillo No. 27, Colonia Guadalupe Victoria.



5. Solicitud de Autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo las transferencias presupuestales No. 17/23 y 18/23, así como la ampliación No. 04/23, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Héctor Manuel Valdés Arcila, Director de Control Patrimonial y Fondo legal, para la renovación de un contrato de arrendamiento con la C. Araceli Cervantes Tecpa, respecto del local No. 10 ubicado en el Estadio López Mateos, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Héctor Manuel Valdés Arcila, Director de Control Patrimonial y Fondo legal, para la renovación de un contrato de arrendamiento con la C. Maribel Aguilar Real, respecto del local No. 09 ubicado en Avenida López Mateos en el Colomo, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
 - I. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "ABARROTES GAEL", ubicado en Calle Margaritas No.60, Colonia la Flores en Santiago.
 - II. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "EL TEJABAN", ubicado en Calle Clavel No. 1041, Colonia Valle del Coral en Santiago.
 - III. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría "C" denominado "MARISCOS BARBANEGRA", ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas NO. 1490, Colonia Morelos en las Brisas.
 - IV. Establecimiento con giro de Autoservicio denominado "LILI", ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 10 A, Colonia Santiago Centro.
 - V. Establecimiento con giro de Abarrotes Categoría "A" denominado "MOSCÚ", ubicado en Avenida Paseo de las Gaviotas No. 477, Colonia Garzas Gaviotas.
9. Diversos Derecho al Tanto que presentan Ciudadanos, respecto de bienes inmuebles ubicados en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida:
 - I. Derecho al Tanto que presenta el C. Claudio Jacobo Arias Díaz, respecto de los predios identificados como No. 24 de la Manzana 411, No. 01 de la Manzana 478 y No. 01 de la Manzana 480, ubicados en el Fraccionamiento Las Camelinas.
 - II. Derecho al Tanto que presenta el C. Vicente Lázaro Peña, respecto del predio identificado como No.02 de la Manzana 76, ubicado en Calle Ávila Camacho del Ejido Abelardo L. Rodríguez.
 - III. Derecho al Tanto que presenta el C. José Aurelio Lázaro Peña, respecto del predio identificado como No. 77 de la Manzana 76, ubicado en Calle Ávila Camacho del Ejido Abelardo L. Rodríguez.
 - IV. Derecho al Tanto que presenta el C. Carlos Mauricio Solís Concha, respecto del predio identificado con Clave Catastral No. 07-01-10-071-089-00 ubicado en la Colonia las Brisas.
 - V. Derecho al Tanto que presenta el C. Carlos Mauricio Solís Concha, respecto del predio identificado como No. 500 ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas en la Colonia las Brisas.



- VI. Derecho al Tanto que presenta el C. Esteban Grimaldo Cortes, respecto del predio identificado como No. 02 de la Manzana 15, Zona 0, ubicado en la Comunidad de Rio Marabasco.
 - VII. Derecho al Tanto que presenta el C. Luis Gallegos Robles, respecto del bien inmueble identificado como No. 01 de la Manzana 19, ubicado en la Comunidad del Chavarín.
 - VIII. Derecho al Tanto que presenta el C. Luis Manuel Higareda Víctor, respecto del predio identificado como No. 10 de la Manzana 45, ubicado en Calle Venustiano Carranza de Santiago Centro.
 - IX. Derecho al Tanto que presentan las CC. Luz Maria Álvarez Rosales y Lidia Ruiz Bracho, respecto del predio identificado como NO. 11 de la Manzana 24, ubicado en el Fraccionamiento Colonia Anáhuac.
 - X. Derecho al Tanto que presenta la familia Jimenez González, respecto del predio identificado como No. 05 de la Manzana 25 Zona 01, ubicado en el Ejido Pedro Núñez.
10. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para el Nombramiento de la Tec. Verónica Vicente Olivera como Directora General del Instituto Municipal del Deporte del H. Ayuntamiento de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
 11. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal para celebrar un Convenio de Colaboración entre este H. Ayuntamiento de Manzanillo y la persona moral denominada "Consortio Inmobiliario Arenal del Bosque S.A. de C.V.", para su análisis y aprobación en su caso
 12. Dictamen No. 36/CHM/2023, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de las transferencias presupuestales con numero de control 10/23, 11/23, 12/23, 13/23, 14/23 y 15/23, así como las ampliaciones No. 02/23 y 03/23, para su análisis y aprobación en su caso.
 13. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 04 DE MAYO DEL 2023
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO